Informe sobre cosechas.

En vista dela 3ª se acordó que oyendo á personas inteligentes se evacúe el informe que pide S.E. en el terminio que señala Dióse cuenta de dos oficios del Sr. Alcalde 1º del partido constitucional 1º del actual, en el primero inserta lo resuelto por S.M. acerca de los refugiados Napolitanos = y en el 2º la orden de S.E. la Diputacion Provincial para el pago delos Sueldos al Juzgado de primera instancia por meses anticipados y se acordó su cumplimiento = Igualmente se enteraron dela orden de S.E. la Diputacion Provincial fha en 30 de Marzo, sobre formacion de Cuentas de Propios comuniquen á la Contaduria que se le dirigió en 17. del mismo mes, y acordaron se haga saber — en correo y en Diario cumplimiento al Mayordomo de Propios D. Antonio Martinez Capel = con lo que se concluyó este acuerdo que certifico =

Sueldos del Juzgado de 1ª instancia —

Cuentas de Propios

Capel

Francisco Fernandez Bayo

Pastrana

Lastra

Carreño

Juan Pedro Ortega Fernandez

Tuio.

Acuerdo

En la villa de Pastrana á veinte y uno de Abril de mil ochocientos veinte y dos en la sala Capitular, los SS. del Ayuntamiento constitucional que constan del margen y abajo firmaran lo que savel Sr. Presidente dio cuenta, se le comunicacion dada por el Sr. Intendente de la Provincia con fha cinco del actual, á consecuencia dela consulta que se dirigió á esta sobre las dudas que ocurrian en las matriculas de edificios y parientes, y se acordó su cumplimiento y rectificando la de Matricula en la forma que se expresa en la orden de la Se instruyeron del oficio del Sr Juez del partido su fha ocho del actual, para que los presos no se remitan en lo sucesivo á aquella Carcel y Nacionales por su estado de insalubridad y demas que manifiesta y se acordó su cumplimiento

Todos los SS.

Todos los del acto

Contestacion del Sr. Intendente ala consulta sobre parientes

Presos no se remitan á Tarana

Dióse cuenta del oficio que remite con fha once del corriente el Alcalde 1º dela Villa de Tarana, recordando la orden de S.E. la Diputacion Provincial, acerca de los Sueldos

Dicen al Juzgado de 1ª instancia